

S.P.M 1200-16
Manizales, Mayo 05 de 2016

Doctores
CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARIN
Secretario de Despacho
Secretaria de Tránsito y Transporte

JUAN DAVID AGUDELO GIL
Profesional Universitario
Inspección de Control Urbano
Secretaria de Planeación Municipal
Ciudad

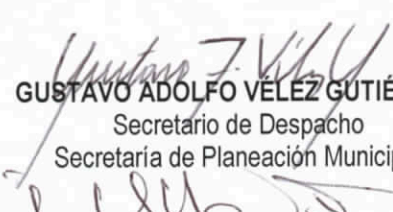
Asunto: PCU 0238-2016
Radicado: GED 14722-16 del 03 de Mayo de 2016


Cordial Saludo:

Para su trámite y fines pertinentes por considerarlo un tema de la competencia de los despachos a sus cargos, nos permitimos remitir el informe de visita técnica realizado el día 04 de Mayo de 2016 por el Grupo de Control Físico Urbanístico, al predio localizado en la Carrera 13 No. 15-41/43 e identificado con Ficha Catastral No. 1-04-0048-0009-000 el cual figura según registro Igac 2016 a Nombre Alfonso López Pérez; acerca de las labores de construcción que se vienen desarrollando en dicho predio, las cuales no cuenta con licencia de construcción aprobada por alguna de las Curadurías Urbanas de Manizales; ni con el respectivo plan de manejo de tránsito.

Lo anterior con el fin de que se inicien las acciones administrativas que dieran lugar.

Atentamente,


GUSTAVO ADOLFO VELEZ GUTIÉRREZ
Secretario de Despacho
Secretaria de Planeación Municipal


DEYBER TIBERIO VALLEJO GONZALEZ
Técnico Operativo
Secretaria de Planeación Municipal


DIANA PATRICIA OSORIO HERNANDEZ
Profesional Universitario
Secretaria de Planeación Municipal

Anexo: Informe de Visita Dos (2), Folios

C.C Ing. Leonardo Cortes Cortes- Primer Curador Urbano de Manizales- Edificio Don Pedro Oficina 201.
Sra. Hortensia Solano de G. - Carrera 13 No. 15-49



INFORME DE VISITA TÉCNICA

CONTROL
FÍSICO
URBANÍSTICO

OBRA ESTADO:	Inspección de control Urbano/ Secretaria de Transito
AREA INTERVENIDA M2:	-
REQUIERE LICENCIA:	SI
TIENE LICENCIA:	NO
LICENCIA N°:	-
CUMPLE LICENCIA:	-

MODALIDAD:

CONSTRUCCIÓN

OBRA NUEVA

AMPLIACIÓN

MODIFICACIÓN

RESTAURACIÓN

DEMOLICIÓN

RECONSTRUCCIÓN

CERRAMIENTO

**RECONOCIMIENTO
DE EDIFICACIONES**

**REPARACIONES
LOCATIVAS**

**MOVIMIENTO DE
TIERRAS**

URBANIZACIÓN

PARCELACIÓN

SUBDIVISIÓN

SUBDIVIS. URBANA

RELOTEO

SUBDIVIS. RURAL

SIN INTERVENCIÓN

OBJETIVO DE LA VISITA

-Verificar si las labores de construcción que se vienen realizando en el predio localizado en la Carrera 13 No. 15-41/43 e identificado con la ficha catastral 1-04-0048-0009-000 barrio Campohermoso, cuenta con Licencia de construcción aprobada por una de las Curadurías Urbanas, y en el evento de tenerla constatar su cumplimiento.

OBSERVACIONES

Se realizó visita técnica al predio localizado la Carrera 13 No. 15-41/43 el día 04 de Mayo del año en curso ; encontrando los siguientes hallazgos:

1. Demolición del 95% de la vivienda.
2. Se encuentran desarrollando labores concernientes a movimientos de tierra tipo excavación.



INFORME DE VISITA TÉCNICA

**CONTROL
FÍSICO
URBANÍSTICO**

3. Al momento de la inspección no presentaron la respectiva licencia de construcción aprobada por alguna de las Curadurías Urbanas de Manizales
4. No presentaron el respectivo plan de manejo de tránsito para la entrada y salida de volquetas.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto No. 1 Demolición del inmueble sin licencia aprobada



Foto No. 2 Excavaciones sin licencia aprobada



Foto No. 3 Excavaciones sin licencia aprobada



Foto No. 4 Salida de Volquetas

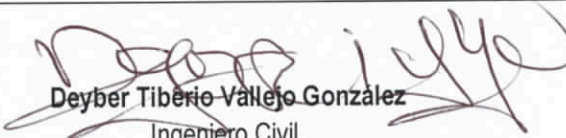
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El caso se reporta a la Oficina de Inspección de Control Urbano de la Secretaría de Planeación Municipal con el fin de que inicien las acciones administrativas de su competencia, por inicio de labores de construcción sin la respectiva Licencia de Construcción aprobada por una de las Curadurías Urbanas de la ciudad.

-Así mismo se remite copia del presente informe a la Secretaria de Tránsito Municipal para su conocimiento y fines pertinentes.

- Se recomienda la suspensión inmediata de la obra como medida preventiva.

Visitó:


Deyber Tiberio Vallejo González
Ingeniero Civil.

Secretaria de Planeación Municipal